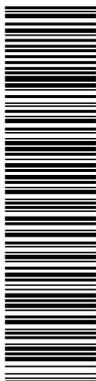


DOCUMENTO COMUNICACIÓN: JUNTA DE GOBIERNO.COMUNICACIÓN DEL ORDEN DEL DIA (GRUPOS)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: OWQR5-RBWXQ-5UB8A Fecha de emisión: 17 de Abril de 2024 a las 11:38:24 Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Fecha: 17 de abril de 2024
Asunto: Convocatoria de Junta de Gobierno

De conformidad con lo establecido en el apartado 4.d) del art. 124 de la Ley de Bases de Régimen Local, esta Alcaldía dispone que se celebre el día **18 de abril de 2024, jueves, a las 11:00 horas**, en la Casa Consistorial, **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- ACTA SESIÓN ANTERIOR

1.1.- Acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 11 de abril de 2024.

2º.- CONTRATACIÓN

2.1.- Devolución garantía definitiva acuerdo marco para el suministro de fondos bibliográficos con destino a las bibliotecas municipales. Lote 11. (CS2018/48)

2.2.- Revisión de precios contrato de la gestión de la concesión del campo de golf de "Las Caldas". (CC2014/132)

2.3.- Cancelación garantía definitiva contrato de A.T. redacción proyecto reordenación viaria de tráfico de la nueva glorieta de Santuyano. (CC2022/61)

2.4.- Certificación final de las obras de construcción de estructura sobre el río Nalón en el Polígono de Olloniego-Tudela, derivada de la previa resolución del contrato. (CO2021/41)

2.5.- Pliegos contratación suministro en régimen de alquiler e instalación de casetas de madera para el mercado de la Feria de la Ascensión 2024. (CS2024/22)

3º.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO

3.1.- Cesión de uso de local municipal en C/Ámsterdam 7 sito en Oviedo, a favor de la Asociación Parkinson Asturias. (1300-0042 2023/8)

4º.- MEDIO AMBIENTE Y PLANEAMIENTO

4.1.- Estudio de Implantación centro Ángel de la Guarda. Modificado. Aprobación inicial. (1100-0092 2017/1)

4.2.- Plan Especial para la parcela del instituto de San Lázaro. Remisión a CUOTA. (1100-0092 2018/2)

5º.- SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL

5.1.- Tomar conocimiento para dar cuenta al Pleno de la aprobación definitiva modificación de la ordenanza general de subvenciones por modificación de las bases reguladoras de las subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas para la realización de proyectos de carácter social. (4900-0200 2023/2)

6º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS